

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6' —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Page antepago)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El asunto del día

El Cabildo y el Comercio

Las conclusiones del Comercio

Hasta la publicación de la Real Orden que autoriza al Cabildo para duplicar la tarifa de importación, la actividad de los señores comerciantes que asuman la representación de las clases mercantiles se contrajo, exclusivamente, a una oposición a aquella medida.

Desde aquel momento comienza la campaña de descrédito contra el Cabildo, a quien se tacha de dilapidador de los fondos insulares; se le presenta como organismo únicamente destinado a sostener innumerables empleados que casi no trabajan; se le acusa hasta de certificar en falso, respecto a antecedentes de contabilidad; se le imputa, en fin, que ha dejado de satisfacer a los comerciantes crecidísimas sumas que les adeuda por bonificación de derechos de mercancías reexportadas.

Cuanto conozcan la facilidad con que el vulgo acoge y exagera y deforma versiones que se propagan insidiosamente y se dirigen contra un organismo administrativo, no se sorprenderán de que al llegar tales versiones a gentes o más incultas o más mal intencionadas, hayan tomado la forma de verdaderas monstruosidades, y hayan logrado impresionar al público, más dispuesto a acogerlas y repetir, a medida que sean más absurdas.

Con tal preparación, no es extraño tampoco que, desorientada la mayoría de los comerciantes, despertado el espíritu de clase, tantas veces causante de injusticias e irreparables errores, una numerosa representación de las clases mercantiles haya podido votar las conclusiones aprobadas en los salones de «La Benéfica», y que ya conocen los lectores.

La pasión, que oscurece el juicio y casi suspende la función de razonar, explica todas las actitudes.

Pero, ni aun mediante esos estímulos pasionales puede explicarse que el comercio acuerde protestar contra el Ministro que dictó la Real orden por que en el pleito administrativo pendiente estimó que el Cabildo tenía la razón; y que se acuse de falsario al Cabildo y se pida su supresión porque se permitió acertar en el criterio que venía sosteniendo; que se fulmine la excomunión contra los representantes en Cortes porque no se prestaron a servir de dóciles instrumentos de las aspiraciones del comercio; y que, sobre todo, se acuerde un cierre de establecimientos por tiempo indefinido, es decir, se amenace al pueblo con el hambre, por que tampoco al pueblo se le quiere dejar en libertad de opinar, sino que se le coacciona utilizando el arma que más puede dañarle.

El comercio, pues, niega al ministro, al Cabildo, a las autoridades, a los diputados y a todas las clases sociales, el derecho de juzgar y de orientar su conducta según sus propias convicciones; se declara a sí mismo el único elemento de la vida insular, cuyos intereses deben ser tenidos en cuenta; y se constituye en un poder supremo, un poder por encima de todos los poderes, que ni admite las decisiones emanadas del Ministerio, a reserva de utilizar en su contra los recursos que la ley le da, ni respeta tampoco la voluntad popular, sino que la presiona y la violenta y la coarta para forzarla a manifestarse a favor de los intereses mercantiles.

Nuevos intentos de conciliación

Sabido es que por iniciativa extrajudicial de una elevada autoridad se efectuó el día 13 del corriente una entrevista entre representantes del Cabildo y del comercio, con el fin de procurar, una vez más, hacer compatibles todos los intereses.

Se convino en ella, y así consta bajo la firma de los señores comisionados del comercio, que recabarían de los comerciantes que dejaran sin efecto durante el plazo de quince días «la ejecución de los acuerdos adoptados». Uno de estos acuerdos era, como se ha dicho, el siguiente: «nombrar una comisión que organice un cierre de establecimientos etc.» Ese acuerdo, el de organizar el cierre quedaba, pues, como todos, suspendido.

Pero con asombro nuestro, el comercio no creyó conveniente estimarlo así, y en los días sucesivos se continuó y terminó públicamente la organización del cierre, que en el día 13 apenas estaba iniciada.

Esta manera de entender las cosas, ya anunciaba que los proyectos de avenencia difícilmente podrían realizarse, y que lo acordado en la entrevista sólo se había logrado que el comercio ganara quince días para preparar su resistencia.

Por lo que a nosotros respecta, convencidos ya del fracaso casi seguro de las negociaciones, decidimos esperar, sin embargo, a que los comisionados del comercio, nos presentasen sus proposiciones.

La fórmula propuesta por el comercio

En esa fórmula—no se olvide que se presentaba como fórmula de avenencia—, luego de proponer una completa revisión del presupuesto de gastos, y de planear un arbitrio completamente nuevo, se consigna un verdadero ultimatum; se impone al Cabildo la obligación de dar su conformidad, para «ometerla luego a la sanción de Asamblea de comerciantes» y se hace constar que el «cofrimiento» del comercio se refiere únicamente al presente año.

En el próximo debe pensarse—dicen los señores del comercio—en una nueva organización de la Hacienda del Cabildo, o mejor aún en suprimirlas. Y esto se dice a una corporación, por las personas designadas para intentar una solución de concordia.

Mejor que consignar aquí nuestro juicio acerca del desarrollo del incidente, consideramos insertar el escrito en que contestamos la proposición de los representantes del comercio.

Nuestra contestación

Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.—Excmo. Sr.: Los que suscriben, designados para intentar juntamente con los representantes nombrados por el comercio, una solución que tuviera en cuenta las aspiraciones de éste, respecto a la cobranza del arbitrio insular sobre la importación de mercancías; autorizado por real orden de 18 de Mayo último, han leído la fórmula propuesta por aquellos señores

Se intenta en ella una revisión de los gastos insulares consignados en el presupuesto vigente que se aprobó sin la menor reclamación, lo cual supone el ejercicio por parte de dichos señores, de una inadmisiblemente función tutelar con notoria extralimitación del cometido que les fué confiado; y no contentos con esto señalan tales imposiciones al finalizar su escrito, para que tenga efectividad esa fórmula, que V. E., como toda persona imparcial en el asunto y que tenga concepto exacto de la dignidad de una corporación, comprenderá que proposiciones de esa índole ni merecen ser discutidas, ni pueden presentarse sin desdoro de la entidad a quien se dirigen, a la que se ofende con sólo presumir la posibilidad de su aceptación.

Consignado lo que antecede, rechazado rotundamente cuanto en dicho escrito significa propósito de mermar la autonomía, la independencia y el decoro del Cabildo, podríamos dar aquí por terminada nuestra contestación.

Pero basta que V. E. haya tomado la bien intencionada iniciativa origen de estas conferencias, para que nos creamos en el deber de consignar únicamente por deferencia a su persona, el dislate tanto práctico como legal que entraña las soluciones propuestas por los señores representantes del comercio.

Solo con que V. E., cuya competencia es notoria, observe que se interesa una total modificación del presupuesto extraordinario, que únicamente podría hacerse al votar el del año próximo; que se quiere reducir el personal de Secretaría, al Secretario y a un auxiliar; que se pretende que dejen de consignarse en el presupuesto el aumento gradual de sueldo de los maestros y la gratificación a la Regente de la Escuela Normal. atenciones todas que son obligatorias e ineludibles según la ley; que para los servicios de vestuario, alumbrado, suscripciones, Gaceta y Boletín, impresión del presupuesto gastos menores, anuncios, gastos de representación, teléfono, bagajes y elecciones proponen la suma de 2.037'31 pesetas, cuando sólo la impresión de las listas electorales cuesta más de 2.000 pesetas; que para quintas se fijan 1.750 pesetas, siendo así que, por estancias en el Hospital militar en el pasado año, se deben 2.177'36 y las de este año tampoco se han pagado; que se sostiene que la Administración de arbitrios de esta Capital funciona con un sólo empleado que por lo visto ha de cobrar, liquidar, investigar, y fiscalizar por sí solo la recaudación; que se proyecta que las mercancías que salgan de este puerto por mar, aunque sea para otro puerto de esta isla, devenguen los derechos en el segundo, cobrándolos en éste el Cabildo sin que se le asigne personal necesario para ese ser-

Desde Madrid

El Papa en España

Por grande que sea la reserva cancelleresca, algo se trasluce siempre de sus tenebrosos conciliábulos.

No respondo de la exactitud de mis noticias adquiridas por mozos de esclera abajo y mozas de retrete arriba, cuyos ojos y oídos no descansan cuando sus respectivas funciones desempeñan; pero algo que aquellos ven y mucho que éstos oyen, sirve para deducir lo que en momentos dados se presiente.

Flota algo misterioso en la atmósfera que hoy se respira; y los gases desprendidos del ministerio de Estado, el humo que sale por las chimeneas de la casa del señor Maura y las ondas heurísticas que se meten por las buhardillas del palacio del Nuncio, han producido esa enfermedad que venimos padeciendo y los médicos definen con el nombre del microbio que la produce.

El parameningococo, que tenía su domicilio en la faringe y fosas nasales, ha sido expulsado de aquél por los gases a que antes aludo y aparece ante nuestros asombrados ojos como un Antecristo que transformará el mundo.

Ante esta amenaza, se aprestan las naciones a oponer una legítima defensa y, como los tiempos han cambiado mucho y no está el horno para bollos como lo estaba hace veinte siglos, suprimen las predicaciones y acuerdan anticiparse a este nuevo enemigo saliendo al encuentro.

La paz se impone, gritan los pueblos. La paz se impone, dicen las cancellerías.

La paz sea con vosotros, dice el Pontífice.

Y el parameningococo huye desparovido ante este concierto de voces en distintos idiomas lanzadas; y los pueblos suspenden su feroz matanza; y las naciones pliegan sus banderas de combate; y las puertas del Vaticano se abren para dar salida al representante de un Dios nuevo que no maldice como Jehová ni perdona como Jesús, sino que viene a recoger las enseñanzas de ambos imponiendo a las nuevas generaciones la justicia, único atributo que los pueblos modernos conciben en el Ser que les dió vida.

La pobre España va a ser, por lo visto, el escenario escogido para esta transformación; a ella acudirán hombres de distintas razas y religiones trayendo anhe os de justicia, aspiraciones de libertad, tesoros de amor. Oro, incienso y mirra que en nuestras poderosas manos dejó de ser un símbolo para convertirse en realidad despotica, sensual y explotadora de todos los vicios y pasiones.

El papa Benedicto XV, cuyas disposiciones sobre ayunos, vigiliias, profesiones religiosas, etc., así como su paternal intervención en esta horrible guerra que hace olvidar la de los tiempos bíblicos, revela un espíritu de amplia tolerancia y una decisión firme de acomodar las enseñanzas de la iglesia en lo que es materia exclusiva de disciplina eclesiástica a lo que rige en otros cultos, y quizá también extenderla a algo más que no afecte a la esencia de algunos dogmas, parece llamado a interponer su autoridad en la familia cristiana, no sólo para que la guerra cese que es, por lo que dicen, su misión principal, sino también para introducir en ella la paz espiritual de que carece.

Es posible y aún probable, que el cisma griego termine con la vuelta al primitivo hogar cristiano, pues las diferencias que del antiguo catolicismo los separan son muy pocas; pero oigo decir en las caballerizas del Nuncio que tal vez se intente algo con las naciones protestantes, aun cuando éstas no admitan el dogma de la infalibilidad ni la privación del derecho a interpretar los libros santos.

Este punto delicado podría resolverse como lo resuelven los padres cuando sus hijos se emancipan. Pueden estos olvidar sus enseñanzas y perseguir otros ideales, pero si conservan el respeto y el cariño a su familia; los sentimientos de honradez que les inculcaron y el culto a la justicia, siempre serán sus hijos.

Lo que representa para España y muy especialmente para Canarias un Estado pontificio en sus dominios, es materia que no cabe en un artículo de periódico ni yo me siento capaz de abordarlo.

Todo cuanto expuesto dejo son conjeturas fundadas en noticias esparcidas por el parameningococo que padecemos.

Madrid, Junio 17-1918.

Valos, en libretas de 100, se venden en la Imprenta de este diario.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

RUIDOSO DEBATE EN EL CONGRESO

Habla el Comité de huelga

El señor Besteiro completa las acusaciones contra el Gobierno de Dato.

Los sucesos de Madrid.—Cuatro Caminos y la Cárcel Modelo

Voy a referirme a un testimonio que no creo será recusado: al relato que de los sucesos hace un periódico. «El Imparcial», que nunca tuvo grandes simpatías por los socialistas.

Se dice aquí (lee un recorte) que las mujeres, ante el temor de caer de subsistencias, habían promovido un tumulto. Y aquí están las palabras aquellas de «No las mujeres, sino personas que no llevan faldas, pero que deberían llevarlas».

Estos desplantes, propios de los que antes cobraban el barato en los presidios, ¿qué eran, sino incitar a la agresión? El Sr. Sánchez Guerra salió al balcón del ministerio.

El Sr. Sánchez Guerra: Como era verano, para no asfixiarme.

El Sr. Besteiro: El chiste es malo, pero la oportunidad no puede ser más desgraciada.

Decía que su señoría creó entonces los policías honorarios, hablándoles de la anarquía de los que nos hablamos vendido a los aliados. Habrá que ver lo que dirán ahora del papel que les repartió su señoría.

Los periódicos en aquellos días daban la sensación de que no ocurría nada, si bien salpicando acá y allá de cuando en cuando una noticia tendenciosa. Y los periódicos decían lo que les hacía decir el Gobierno.

El día 14 ocurrieron los sucesos en Cuatro Caminos. Dos mil personas—lee otro recorte—se estacionaron allí, incluso sentadas en el suelo. ¡Bonita postura para un movimiento revolucionario! ¿Avanzó un piquete y los grupos se dispersaron. Pero volvieron a acercarse al campamento. ¡Al campamento! Y los soldados avanzaron por la calle de Bravo Murillo desplegados en guerrilla. ¡En guerrilla! ¡Qué ofensas inferidas al Ejército! Entonces sonaron disparos de pistola y revólveres—ya se verá que no se disparó un tiro—y se dió orden de repeler la agresión. Tal carácter tuvo ésta, que hubo que emplear las ametralladoras.

¿Qué espíritu inconsciente y medular, si es que hay espíritu medular, pudo redactar tanta infamia? Porque, aun admitiendo que se hiciesen unos disparos, ¿habían de funcionar las ametralladoras tres cuartos de hora?

Y la calle de Bravo Murillo—se dice aquí—quedó limpia. ¡Limpia! ¡Manchada, digo yo!

Todos los testimonios que yo tengo coinciden en apreciar que los desórdenes de Madrid tuvieron como base la circulación de tranvías. Si el Gobierno hubiese prescindido de los tranvías, no hubieran surgido los choques. (Rumores y protestas.)

El Gobierno coaccionó sobre los obreros y algunos han quedado cesantes.

Y se explica, señores, porque la Compañía de tranvías ha recibido grandes favores del Gobierno y espera recibirlos mayores. Ya se está preparando, con la máscara de la ventaja de la unificación de tarifas, un negocio vergonzosísimo y ruinoso para el pueblo de Madrid (Rumores.)

El fiscal que nos pidió treinta y ocho años de presidio con la mayor corrección... puede que decir en público como lo dije en privado, que es tuyo muy agradecido a ese fiscal. Hay momentos en que los hombres deben combatir, y morir acaso, y matar quizá; pero noblemente, no con desplantes. (Rumores.) Decía que el fiscal nos dijo que ¿cómo habíamos podido pensar que el Ejército coaccionase?

Nosotros sabemos hasta qué punto coaccionó la guardia civil para impedir las organizaciones obreras. En la huelga de Agosto hubo muchísimas coacciones.

El día 13—vuelve a los sucesos—se paralizó la circulación de tranvías y reinó tranquilidad. Por la noche se hicieron descargas para mantener el régimen del terror.

El 14 funcionaron las ametralladoras con el mismo fin. Y se procuró mantener a los obreros en los suburbios para poder abrir el comercio y decir el Gobierno que no ocurría nada. ¡Siempre el falsamiento de la verdad!

Había que probar si el Ejército dis-

paraba sobre los huelguistas; había que poner de frente al pueblo.

El Sr. Dato: ¿Y los soldados y guardias muertos?

El Sr. Besteiro: ¿Cuántos? Diga su señoría la cifra. Aunque la cantidad de las víctimas no puede influir en la calidad de cómo sucumbieron; de la saña con que se obró.

Pero el plan era más completo. Pusiésteis en movimiento los tranvías; os faltaba que abriesen los comercios. Y el día 16 los soldados daban la señal de abrir, amenazando con que al que no abriese se le procesaría, acusándole de ocultaciones, y hasta se llegó al allanamiento de morada, como ocurrió en un bar.

Un diputado: Porque allí se habían refugiado unos revoltosos.

El Sr. Besteiro: El jefe de Cuatro Caminos se extrañó de que le mandasen las ametralladoras y ordenó que se disparase al aire. Luego se entró en calor, y al recibir órdenes reiteradas de Gobernación se disparó sobre el plano de la calle.

En la Cárcel, el capitán general había excitado a los huelguistas a que no hicieran caso de los directores de la huelga, que los engañaban y estaban vendidos a los aliados.

Allí se hizo fuego sobre los reclusos y murieron cinco, que tenían malos antecedentes y dos que los tenían buenos.

Se dijo que los sucesos obedecían al plan revolucionario y que tenían armas de fuego, que no les fueron ocupadas.

Hubo un plante. ¿Pero es que no sabía el Gobierno que antes de la huelga hubo varios plante? ¿No sabía cuántas eran las quejas contra los directores de la Cárcel y contra el régimen interior del establecimiento? En las celdas se vivía en pésimas condiciones. Los peñates con tanta grasa que se les llamaba «cucanías». Las ropas, llenas de parásitos. Hambre, frío y miseria, en fin. Y con este motivo, la protesta se exteriorizaba periódicamente.

Esta fué la causa del plante de Madrid.

Pudo influir el que el ambiente del país pareciese a los reclusos propicio para abrir las puertas del presidio. ¡El deseo de reconquistar la libertad es tan natural! Pero también pudo influir el que los altos empleados se contagiasen del espíritu de represión del Gobierno. Según testimonios orales y escritos que yo tengo, el plante no hubiese tenido tan tremendas consecuencias sino por algo que he de contar.

El capitán general, que estaba constantemente en el teléfono, dijo una de las veces que si antes de cinco minutos no quedaba apaciguado el tumulto e iba él, volaría el edificio. (Rumores.)

El Sr. Dato: Es ofender la memoria de un general ilustre.

El Sr. Besteiro: Yo lo quiero perdonar y no puedo, porque no hablo de ofensas ni de hechos contra mí.

Se suspende el debate, quedando el Sr. Besteiro en el uso de la palabra.

Protección a la infancia

La Secretaría del Consejo Superior de Protección a la Infancia, notifica a la presidencia de esta Junta provincial que ha llegado a su noticia que existen en la actualidad en España reclutados de niños con fines industriales para su paso al extranjero donde son dedicados a la venta ambulante o a diversas fábricas y manufacturas.

Lo que de conformidad con lo expresado por el citado organismo se hace saber al público a fin de que no prosperen tan inicuas explotaciones.

Vapores para América

El hermoso trasatlántico «Infanta Isabel» de Pinillos, amanecerá fijamente en este puerto mañana 27 del actual de paso para la Habana.

El vapor «Catalina» de la misma Compañía, pasará también por este puerto en su viaje para Montevideo y Buenos Aires, el día 30 del actual.

Ambos buques, admiten todo el pasaje y carga que se presente con destino a los referidos puertos.

NEUMATICOS para bicicletas.

Y CUBIERTAS para bicicletas. Manuel Molowny.—San Francisco 46.

La farándula actúa

Del oído a la pluma

En la peña de un café se comenta el asunto de la duplicidad de Tarifas del Cabildo y la actitud de los comerciantes.

Se oyen cosas para todos los gustos. Se recuerda que la Cámara de Comercio acordó dimitir en pleno.

—¿Por qué no se ha llevado a cabo tal proyecto?—pregunta uno del grupo.

—Pues es muy sencillo—aguiete otro—, a Pérez Armas no le conviene que se llegara a tal extremo para que no sufra «achacos» su nefasta labor caciquil. Al efecto, para atajar la protesta, en el sentido que se inició dirigióse a su compañero regio el señor Ruiz de Artega. Y éste, previos atentos besalamos a los miembros de la Cámara, en los que rogaba el aplazamiento de la dimisión de aquéllos, complació por entero al señor Pérez Armas.

Con o se vé, en todo actúa la farándula, ahora con un juego diplomático que se traen el Delegado regio de enseñanza y el Comisario regio de la Escuela de Comercio.

De manera que los derechos del comercio los intereses del comercio el amor propio herido, etc., etc., se supeditan a los derechos, a los intereses y al amor propio del cacique.

Nos parece que esto lo entendemos claramente.

Agradecimiento

Nuestro estimado amigo D. José Hernández de León nos ruega hagamos público su eterno agradecimiento al Sr. Director y demás personal del Hospital Militar de esta Plaza, por las atenciones que se le han guardado a su esposa que ingresó en dicho establecimiento en estado gravísimo, así como, y muy especialmente por la asistencia facultativa del reputado doctor D. José Ramón Secchi de Angeli, convencido como lo está de que la vida de aquella, fué salvada gracias a la experta mano de éste y a su reconocida ciencia y especialidad acreditada, en una delicada intervención quirúrgica y apropiado tratamiento.

Queda complacido y enviamos a todos nuestra enhorabuena.

Notice to British Subjects

British Subjects in good health and not over 41 years of age who are willing to return to the United Kingdom for Military Service are invited to register their names at the British Consular Offices at Santa Cruz or Orotava, Tenerife, as soon as possible. British Consulate, Tenerife. June 5th, 1918.

DE LA GUERRA EUROPEA

El declinamiento de la piratería submarina

Es verdaderamente interesante el comparar las declaraciones hechas en la semana pasada acerca de la guerra submarina por Mr. Lloyd George por una parte y por M. Andrés Tardier, que acaba de regresar de los Estados Unidos, por otra.

He aquí las declaraciones del primero:

"Hemos llegado a un momento en que hundimos a los submarinos enemigos con mayor rapidez que los alemanes los construyen. Es decir que los aliados, en conjunto, aminoran cada día más la amenaza submarina. Al mismo tiempo construimos más buques mercantes que los que los alemanes logran destruirnos."

Estas declaraciones se refuerzan con las de M. Tardier quien dice: "En los astilleros norteamericanos se trabaja ahora por series. Cada astillero no produce más que un tipo de barco perteneciente a un programa de 8 millones de toneladas que ascenderán pronto a 12 millones."

De estas manifestaciones se desprenden con certeza, que una de las razones de la prosperidad alemana en vísperas de la guerra, el desarrollo intensivo de su marina mercante, ha de desaparecer después de la guerra a consecuencia del cambio de política de la República Norteamericana en materia de construcciones navales.

Más sobre la entrada de los submarinos alemanes en nuestros puertos

Dice "El Mundo":

"Lo primero que se advierte, vista la frecuencia con que tienen que acogerse a nuestros puertos, es que nuestro litoral está bloqueado por Alemania. O lo que es lo mismo, que Alemania inflige a España, pueblo neutral, los mismos daños que pudiera causarle al ser beligerante. Todavía en este caso sería reducida la medida de aquellos, pues, ahora, gracias a nuestra neutralidad, mientras los submarinos nos bloquean y nos hundien los barcos, nosotros lejos de combatir a los submarinos y atenuar sus agresiones, hemos de recibirlos con la hospitalidad que nos caracteriza. El "U-56", y si no este, otro que mañana puede llegar a pedirnos hospitalidad, habrá sido el autor del torpedeamiento de alguno de los 77 barcos que llevamos perdidos desde que comenzó la guerra. Nos produjo la merma de toneladas, hasta murieron algunos tripulantes; pero, cuando el agresor alevo queda fuera de combate, en lucha contra los barcos aliados, dirige su proa a nuestras costas. Aquí se pone a salvo, y nosotros, muy correctos con quien nos torpedea barcos y mata marinos españoles, lo amparamos bajo nuestra bandera. Una bandera que no merece ningún respeto a esos submarinos, en tanto cuentan con todos los elementos de agresión y de defensa; una bandera contra la cual emplearon sus cañones y lanzaron sus torpedos los submarinos alemanes."

Notas de Arte

El concierto del sábado.

He aquí el programa del concierto que el sábado darán en el Teatro Municipal los eminentes artistas Costa y Terán.

Primera parte

- 1. Sonata dedicada a Kreutzer.—Beethoven.
II Adagio sostenuto.
III Presto.
IV Andante con variazioni.
V Finale, Presto.
Violinista Costa.
Pianista Terán.
Segunda parte
1. Rapsodia.—Brahms.
2. Impromptu.—Schubert.
3. Nocturno.—Scribaine.
4. Des abends.—Schumann.
5. Invitación al vals.—Weber-Tausig.
Pianista Terán.
Tercera parte
1. Grave.—Friedman Bach.
2. Habanera.—Saint Saens.
3. Rondó.—Mozart-Kreisler.
4. Precieuse.—Couperin-Kreisler.
5. Zapateado.—Sarasate.
Violinista Costa.

De Canaria

El viernes celebraron una reunión en el local de la Filarmónica los elementos mauristas de Las Palmas. Acordaron adherirse al movimiento que en toda España realiza la Juventud Maurista. Además acordaron llegar en definitiva a la constitución del partido en Las Palmas.

En casi todas las molinerías del Puerto de la Luz están vendiendo gato por liebre.

El maíz que condujo el "Infanta Isabel de Borbón", lo muelen para venderlo a 1'50 ptas. los dos kilos, y para vender por bonos lo mezclan con maíz de la Península y otros granos en mal estado. Unos lo mezclan con garbanzos, otros con judías y arbejas.

En el varadero de la casa Blandy se

TEATRO MUNICIPAL

de Santa Cruz de Tenerife

GRANDES CONCIERTOS POPULARES para el Sábado y Domingo 29 y 30 de Junio de 1918

DESPEDIDA DE TENERIFE por los eminentes artistas de fama mundial, calurosamente ovacionados por este público

COSTA-TERAN

La empresa de este Teatro con el fin de que nadie se prive de admirar a los laureados concertistas ha fijado los siguientes EXCEPCIONALES

Precios de las localidades

Table with 3 columns: Localidad, Abono, Diario. Rows include Plateas y palcos con 6 entradas, Id. Id. proscenios, Palcos proscenios altos con 4 entradas, Butacas con entrada, Anfiteatro, 1ª fila con entrada, Id. 2ª id. id., Delantera de paraiso id., Entrada a palco, Id. a paraiso, Niños y militares.

Está abierto el abono hasta el día 28 a la una de la tarde en el establecimiento de don Ernesto Zamorano, Alfonso XIII, núm. 17.

A los señores abonados a los conciertos anteriores se les reservarán sus localidades hasta la una de la tarde del día 26.

encuentran limpiando y pintando fondos, los balardos "Felisa Rodríguez" y "Progreso".

AYUNTAMIENTO

La sesión de esta noche

En la sesión que esta tarde ha de celebrarse este Excmo. Ayuntamiento, serán tratados los siguientes asuntos:

Informes de la Comisión de Agua y Montes, en instancias de don Pedro Gutiérrez, don Antonio González y José Ortoll, pidiendo salir de agua a presión casas de su propiedad.

Expediente relacionado con la cobranza de arbitrios extraordinarios.

Idem sobre pago de los gastos por reproducción, embalaje y conducción de un busto de don Juan de Iriarte.

Certificación de la Secretaría, en el expediente sobre pavimentación de la Rambla de Pulido.

Cuenta de los gastos ocasionados por arreglo de relojes públicos.

Moción del señor Grossa, relativa a instalación de una fuente en la plaza del Hospital militar.

Idem del señor Martínez Viera, sobre construcción de edificios en la Rambla del 11 de Febrero.

Expediente sobre transferencia de crédito.

Instancia de don Juan Hernández Sanabria, pidiendo dos meses de licencia.

Expediente en instancia de don Andrés Llombet, por reclamación contra del atributo de 5 por ciento de vigilancia.

Idem en idem de don Juan Lara, referente a reclamación por arbitrio de alcantarillado.

Escrito de la Contaduría, acompañando el proyecto de presupuesto para el año 1919.

Distribución de fondos para el mes de Julio.

Proposición de la Alcaldía, referente al pago de los jornales invertidos en la vigilancia del monte de Aguirre.

Cuentas de arbitrios. Padrones de arbitrios.

Escrito del oficial encargado del servicio de aguas, sobre comprobación de las pérdidas de este líquido.

Oficio de la Compañía Eléctrica, sobre modificaciones en el sistema de alumbrado.

Oficio de la Inspección municipal de Sanidad, relativo a diferentes medidas en beneficio de la salud pública.

Escrito de la Contaduría, sobre reclamación en expediente de arbitrios incoado por Don Santiago de la Esperanza.

Luchas canarias

El lunes por la tarde se celebró en el campo de deportes "España", de Las Palmas, el segundo encuentro de luchas canarias entre los partidos de esta y aquella islas.

En este encuentro los luchadores canarios sólo sacaron a los de esta isla una ventaja de siete luchas, una menos que en el del día anterior.

De los luchadores tinerfeños el que más se distinguió fué Angel Alvarez "Angelito", que hizo preciosísimas faenas siendo por ello muy aplaudido por la numerosa concurrencia que al espectáculo asistió.

Faltan aún otros dos encuentros, que se celebrarán el sábado y domingo próximos.

En el público han despertado gran interés estas luchas, pues no obstante la gran ventaja que los canarios tienen sobre los tinerfeños por la forma de agarrar, éstos se defienden acertadamente y realizan bonitas faenas.

Esperase que el resultado de los encuentros futuros no sea tan favorable para los canarios.

Refiriéndose a estas luchas "El Viejo Aguilar" hace el día 22 del actual, en "El Noticiero" las consideraciones siguientes.

"El partido de Tenerife presentará mañana una colección de luchadores escogidos, fuertes y vigorosos unos, verdaderos artistas otros, ágiles y prác-

ticos en estas lides del terrero, todo vienen decididos a vencer, a dejar bien sentado su pabellón, y nada de extraño tendrá que el triunfo fuese para estos luchadores, que se han consagrado con locura a la mayor perfección y dominio del atletismo canario.

Gran Canaria, que en todos los tiempos tuvo elementos para contrarrestar y vencer a los forasteros, que en los grandes espectáculos de pasados años, presentó hombres extraordinarios por su maestría en la lucha y por sus fuerzas hercúleas, tiene que lamentar la degeneración de sus luchadores.

Apenas podemos contar con alguno que otro atleta para defendernos ante el reto del adversario; pero, no creo que hoy tengamos hombres para triunfar.

La lista de los luchadores de Gran Canaria es conocida del público. Nada extraordinario se ve en ella, y en cambio, de lo que contiene mucho ha desmejorado.

El "Pollo de Jinámar", en las luchas que ha tomado parte este año ha demostrado haber perdido facultades. Laureano Sosa, por su enfermedad probablemente no pisará el terreno. Antonio Monzón "Pata Mocha", llegado hace días de Cuba, viene con inferioridad a contender con los tinerfeños.

A los demás no los considero suficiente luchadores para medir sus fuerzas con éxito en la presente ocasión, aunque admito que en algún momento se luzcan y satisfagan los deseos de los espectadores."

Más del "Joaquina"

El viernes por la mañana, una brigada de obreros pagados por los dueños de los pailebotos que encontraron el buque, y marineros de aquellos, comenzaron a alijerar el casco del "Joaquina".

A las doce ya tenían muchos enseres de la cubierta sobre el muelle rompelas, cuando recibieron orden de la comandancia de Marina, de que suspendieran el trabajo.

Aunque la disposición extraña, fué acatada sin dilación.

Esta barca zarpó de la Península para Cuba el año pasado, conduciendo carga general.

En el mes de Enero cargó maderas finas en el puerto cubano de Guantánamo, con destino a Barcelona.

En la segunda decena, de Marzo, el "Joaquina" navegaba por el Atlántico en la zona declarada de guerra por el almirantazgo alemán; declaración que desconocía el capitán del buque.

En dicho día apareció un submarino que intimó a aquel a que se detuviera, a catonazo limpio.

Si registrar la documentación, que el capitán del buque quería que viesan los teutones, estos por medio de banderas ordenaron y mandaron que la barca fuera abandonada.

En dos botes tuvieron que embarcarse los diez tripulantes del "Joaquina", viendo poco después como los boches disparaban sobre su buque una veintena de cañonazos.

Cinco días permanecieron en el bote los diez naufragos, hasta que el día 20, cerca del Estrecho de Gibraltar, fueron recogidos por un vapor inglés que navegaba en convoy, y que les desembarcó en aquel puerto.

Este torpedeo fué conocido en España por informaciones francesas, y causó el revuelo natural.

Cuando el "Joaquina", zarpó de Guantánamo no había sido aún declarada zona de guerra por Alemania, la latitud donde se verificó el torpedeo.

Y esto lo hace patente el capitán del "Joaquina" con su documentación de salida, que no se dignó mirar el comandante pirata.

El velero "Joaquina" estaba asegurado en 150,000 pesetas y el valioso cargamento de maderas finas, en 100,000.

Carnet de sociedad

A consecuencia de un accidente se encuentra enfermo nuestro compañero el Director de "La Información", de La Laguna, D. Narciso de Vera.

—Se halla enfermo D. Francisco Cea.

—También se encuentra enferma la señora esposa de nuestro buen amigo y correllionario D. Cándido E. Pérez.

Les deseamos pronto alivio a todos.

—Ha contraído matrimonio en esta capital con la bella señorita María González Torres, el estimado joven don Antonio Ramírez Sanjuan.

Deseamos todo género de felicidades a la nueva pareja.

Notas marítimas

Lastre.—De Icod ha llegado en lastre el vapor "Mariposa".

El "Turia".—Ayer por la mañana llegó de Las Palmas el vapor "Turia", que trajo solo 2 pasajeros.

Frutos.—Ha llegado del Puerto de la Cruz el pailebot "Nivaria", con un cargamento de frutos.

El "Lanzarote".—Esta mañana llegó de Santa Cruz de la Palma el vapor "Lanzarote", trayendo carga general y los pasajeros que siguen:

Andrés Arroyo, Domingo Lázco, José Plasencia, Ramón Cabrera, José Vega, Domingo Alzola, Primitivo Lorenzo, Arturo Lorenzo, Teresa Delgado, José Pérez, Andrea e hija, Eduardo

El Señor Don Eulogio Gómez y Trujillo. Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos. El Alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el presidente del Cabildo Insular, su viuda doña Carmen Poggi Dominguez, hijos, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará mañana a las 11 (hora oficial), partiendo la comitiva de la casa mortuoria, Plaza de la Constitución, número 3, al cementerio de San Roque y San Rafael; favores que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1918.

No se reparten esquelas. El duelo se despide frente al Hospital Civil.

El desastre austriaco

La presión italiana. Italiano oficial.—Nuestra artillería continúa bombardeando intensamente al enemigo a lo largo de todo el frente.

La infantería continúa la presión en Montello y Piave.

Rompimiento del frente. Los ingleses, en una enérgica acción de sorpresa, rompieron las líneas enemigas al sur de Asiago, matando a 100 enemigos y tomando 31 prisioneros.

Lo que dicen los austriacos. Menos violencia. Austriaco oficial.—La lucha en el Piave es menos violenta.

El enemigo solamente renovó sus contra ataques contra el ala sur de nuestro frente.

Hasta los elementos se vuelven contra Austria. Las fuertes lluvias han multiplicado las penalidades y privaciones de nuestras tropas.

El Piave se ha convertido en una violenta corriente.

Las comunicaciones entre ambas márgenes se interrumpen con frecuencia durante varias horas, causando las mayores dificultades del aprovisionar el frente con las necesarias municiones y víveres.

Más de Francia. Los americanos atacan con éxito. Americano oficial.—A pesar de la oposición, mejoramos de nuevo nuestras posiciones al noroeste de Chateau Thierry.

Los austriacos huyen del frente y se acercan al fracaso. Repasan el Piave en desorden.

Roma oficial: Desde Montello hasta el mar el enemigo ha sido derrotado, persiguiéndose de cerca y habiendo cruzado de nuevo el Piave en desorden.

AUSTRIA SE DESMORONA

Dimisión del Gabinete. Amsterdam: En un Consejo de ministros celebrado hoy en Viena acordaron la dimisión completa del Gabinete.

El Emperador no admite la dimisión. El Emperador, en una carta autógrafa a Seidler, se niega a admitir por ahora la dimisión, dándole instrucciones para continuar en la dirección de los asuntos del Estado.

Regreso del frente. El Emperador regresó a Viena el domingo procedente del frente.

Reuter. OBRA NUEVA. Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos, que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño, recogidos, coleccionados y traducidos al lenguaje corriente por don Juan Reyes Martín.

Precio, UNA peseta. De venta en la imprenta García Cruz San José, 36.

NOTICIAS

Animación.—Con motivo de haber venido a tierra numerosos pasajeros de los que en tránsito conduce el vapor "Reina María Cristina", se ha visto hoy muy animada esta ciudad.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, el socorro diario de 0'75 ptas. y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.

Sastrería. La de Ricardito se encuentra establecida en el mismo sitio en que se encontraba.

De la guerra

Despachos oficiales. De París. Entre el Oise y el Aisne varios golpes de mano han proporcionado a los franceses algunos prisioneros.

La actividad de la artillería ha sido viva en diferentes sectores al sur del Aisne, especialmente en la región de Hilly-la-Poterie.

De Londres. Tropas canadienses efectuaron un raid en Neuville Vitasse, haciendo 22 prisioneros capturando una ametralladora.

En nn raid al sur del Scarpe estuvo activa la artillería enemiga durante la noche, entre Villers-Bretonneux y Morlancourt.

De Roma. Durante el día de ayer, el tercer cuerpo de ejército obligó al enemigo a rendirse, recuperando completamente la orilla derecha del Piave, tomando 1660 prisioneros.

En la llanura del Asiago se hicieron 100 prisioneros.

A lo largo del frente nordeste del Grappa, acciones de artillería combinadas con las de infantería infligieron grandes pérdidas al enemigo y ganaron terreno, haciendo 100 prisioneros.

Gibraltar, 25.

EN TIERRAS DE FRANCIA

Favorables golpes de mano. Comunicado francés.—Efectuamos numerosos golpes de mano entre Montdidier y el Oise, tomando numerosos prisioneros.

Tranquilidad. Parte de Haig.—Nada de nuevo que comunicar.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al por mayor.
Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Últimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.
La casa de la provincia más importante en su ramo

Gran descubrimiento científico! Sueros SAT

Curación de la tuberculosis. Adoptado en varios Hospitales y Sanatorios
En el Concurso Farmacéutico y de Higiene celebrado en Barcelona en Octubre de 1917, obtuvieron el **Diploma de Gran Premio** con expresiva felicitación del Jurado.

Le Foncier de France
ET DES COLONIES
Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885
RAMO DE MARÍTIMO
Capital social: 3.000.000 de francos
Agente en Santa Cruz de Tenerife: EMILIO M. NOLLO, Doctor Allart, 55.

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Asthmatoxine MARTHY

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**
En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.
RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**
Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:
G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, Las Palmas Gran Canaria




Pedir Prospecto doctrinal y sanciones clínicas gratis al Representante exclusivo de la SOCIEDAD "UNIVERSUS" en las Islas Canarias, **J.-M. Ballester,** Castillo, 61, bajos, Sta. Cruz de Tenerife
De venta en todas las buenas Farmacias

En el Bazar X Bazar

se han recibido artículos de última novedad Gran colección de ropa blanca para señoras y niñas. Batas, matinés, blusas en vuela, seda y algodón. Guantes, abanicos y medias un gran surtido en todos colores.
Vuelas, lanillas y estambres gran variación. Trajes de niños en dril, tuzor y de marinero en todos tamaños.
Precios nunca vistos
TEOBALDO POWER, No. 6

RENE ARQUIS

CADIZ
Consignatario de Buques y Comisionista
Agente de varias Compañías de Navegación

CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
SEGUROS MARÍTIMOS
Agente transitorio de
Don Luis Zamorano y González
y de la
Sociedad Internacional de Tabacos en Marruecos
CASA EN TANGER

Línea Pinillos

El día 27 de Junio llegará a este puerto el magnífico vapor **Infanta Isabel** con destino a los puertos de SANTIAGO DE CUBA y HABANA.
El día 30 de Junio, saldrá de este puerto el magnífico vapor **Catalina** con destino a los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Para más informes, dirigirse a su consignario **Don Antonio Cabrera de las Casas,** calle de Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma armñada, Plymouth Rock barreada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.
Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.
Para pedidos dirigirse a
A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Le interesa a usted saber...

que para **Puntas de París** de todas clases y tamaños; **Alambres** galvanizados propios para la pesca y otros usos, recocido para atar huacales de plátanos, cobrizo, brillante para jaulas, gris, estafado para fabricar somiers; **Tachuelas cabeza de bomba** para calzado de campesinos; **Alambre de espino** para cercas; **Muelles** para colchones y sillerías **Acero Martín Siemens; Hierros comerciales** y otras manufacturas de alambres, no hay ninguna fábrica española que cotize precios más ventajosos ni mejores artículos, que las importantes **Forjas de los Corrales de Buelna** (provincia de Santander) de la sociedad anónima **JOSE MARIA QUIJANO.**
Especialidad en **PUNTAS DE PARÍS** en brriles, y **ALAMBRES** para el empaque de frutos
Precios y condiciones sin competencia, Cif. Tenerife
Escriba hoy mismo si le interesa y ganará mucho en beneficio de sus intereses, al representante para las islas Canarias
D. Adolfo Benítez Morejón, Viera y Clavijo 7, Las Palmas

HISPANIA

Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ,** calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 30 del corriente mes y a las 3 y media de la tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes de esta capital, San José número 34.
Verificar entre todos los socios que ese día tengan liberadas sus inscripciones o sea hasta la mensualidad correspondiente a Mayo último el sorteo de la casa construida por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides letra E., cumpliéndose en dicho acto con las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los estatutos.
El sorteo se verificará, como de costumbre, ante Notario y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 26 del corriente, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso en las oficinas del señor Tesorero, Alfonso XIII número 16, quien ordenará el cobro inmediato de las mismas; transcurrido ese día solo podrá hacerse la aludida liberación con el acto del sorteo.
Santa Cruz de Tenerife, 22 de Junio de 1918.—El Secretario, **M. de Armas.**
—V.º B.º El Presidente, **José Galván Balaguer.**

Salón Tinerfeño

BARBERIA Y PELUQUERIA
Angel Rufino Lazo tiene el gusto de ofrecer a sus amigos y al público en general sus servicios de barbería y peluquería.
Calle de la Candelaria, número 12.

Rosendo González

Alfonso XIII, 80
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.

Máquinas de COSER

Se desea comprar **DOS máquinas de coser de pie.**
SOL, n.º 18.
Flores preciosas
Se venden rosales a 2'50 pesetas; claveles a una peseta y gran duques a 4 y 2 pesetas cada uno.
Darán razón en la Calzada de la Noria número 1.

Se alquila

el precioso hotelito del Paseo de las Asuncionistas número 9.
Tiene agua a presión, luz eléctrica y gas.
Informarán en el mismo.

Se vende

Dos lanchas de 70 y 40 quintales de carga para cabotaje o pesca.
Veinte remos para estas lanchas.
Un molinete de levar a mano para buque de regular tonelaje.
600 metros vía estrecha, de acero de 50 centímetros "Decauville", completa de accesorios.
200 empalmes para ensanchar la vía a 62 centímetros.
3 vagonetes completos de soportes, ruedas, etc., etc.
Listones de pinzapo en largos surtidos para casijos de techos rasos.
Para detalles y precios: don Enrique Marco, Talleres de los señores Hamilton y compañía.

24 LA MÁSCARA DE AMOR

—Tal vez.
—¿Y ejercería usted sus poderes en favor mío?—agregó la joven, creyendo que seguía una broma, pero agitada en el fondo por esos deseos tan poderosos de la juventud que no consideran inverosímil ninguna de sus realizaciones.
—No sabe usted hasta qué punto—respondió Escaldas con aparato de gravedad impresionante.—Y, ese día, le parecería que el príncipe Gairiance era un partido demasiado mezquino para usted.
Asomó a las pupilas transparentes, de algas marinas, de Francisca, un fulgor malicioso y encantado. Se leía en él, como si la joven estuviera diciendo en voz alta: "¿Partido?... Es algo mejor que eso... Es el que amo, aquel que me consideraré siempre dichosa de elegir."
—¡Ah!—exclamó Escaldas con un suspiro.—¡Si tuviera conmigo un aliado!...
—¿Quién?
—El padre de usted.
—¡Mi padre!—dijo Francisca sorprendida.—El no tiene más pensamiento que mi felicidad. Y, por otra parte, yo le hago hacer todo lo que quiero.
—Pues bien; decíjalo a que me escuche.
—Pero, señor José, usted puede hablarle cuando le parezca bien.
—Temo que no sea así, tratándose de cierto tema.
—¡Dios mío! ¡qué enigmático es usted! Me devora ya la curiosidad. Conversará usted con papá mañana mismo.
—¿Dónde?
—En cualquier parte. Eso no es difícil, puesto que, en este momento, vivimos en el castillo, y usted también.
—Hasta mañana, entonces, señorita Francisca; porque he ahí a quien que está esperándola, creo, para invitarla a bailar.
Un joven, en efecto, un caballero tan indiferente para Francisca, que ésta lo aceptó sin mirarlo siquiera, se inclinó en cuanto vió que José Escaldas se apartaba, y solicitó

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 21

de un tío, representante de la rama principal, que, casi octogenario, se había hecho matar en duelo.
El príncipe Gegé—como le llamaban a causa de su doble inicial en el París de los que se divierten y en el que se divertiría él más absurdamente que nadie,—estaba dando fin, disipándolo en el placer, al patrimonio conquistado por las hazñas de su bisabuelo, y que, dicho sea de paso, había llegado hasta él bastante acrecentado. Tirador experto y gran jugador, lo mismo empleaba los últimos restos de la audacia parental en las salas de armas como ante el tapete verde.
De este joven vividor Francisca de Piesquen se había enamorado con toda la obcecación de su edad y de su ignorancia de la vida.
Acababa de estremecerse al oír su voz.
Nerviosamente, segura, sin la menor duda, de que el Príncipe se acercaba a reivindicar su derecho de bailar el cotillón con ella, porque él la cortejaba como a todas, y todas creían ser la única cada una, le explicó:
—No declames maldades. Se trata—y Francisca sonrió delicadamente, con sus graciosos mohines a la Watteau,—de una cuestión muy seria. Micaelina ha perdido su director de cotillón.
—¿El señor de Ferneuse?
—Sí.
El príncipe Gilberto miró a la señorita de Valcor. ¡Cuán extraña era la fisonomía de la joven, con ese temblor al borde de los labios!
—¿A qué accidente?—preguntó.
—¡Oh! poca cosa—dijo Micaelina con una vivacidad superflua.—La madre, a'go indispuesta...
Y Francisca continuaba, con la imprudencia de su seguridad:
—Habría tenido que dirigir usted al pobre Hervé, que no podía salir del paso con las figuras al cabo de quince días de ensayos. Sus luces, Príncipe, van a ser más indispensables todavía. Y, si no hubiera confirmado la promesa

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (Inoculada)
PRODUCCION
 Hasta 18 cortes al año, o sean 1.566 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta	356
Agua, dos horas cada diez días	282
Abonos	100
Gastos de cortar	100 838

Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. **3.830**
 Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

1828

L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
 Establecida en París, Place Vendome, número 9
EN EL AÑO 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.
 Desembolsado: 2.500.000 francos.
 Subdirector-Apoderado en Tenerife:

RAMON BAUDET

Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.
 Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 (NURSING HOME)
Rayos X

DEL
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8
TODOS LOS DIAS

Novedad

Grande existencia de papel secante de los Estados Unidos de América :: Buenas calidades y bajos precios :: Ventas al por mayor y detall.

Completo surtido en sobres comerciales.
Estuches de lujoso papel.
 Tarjetas de todas clases.

Siempre existencia de las mejores marcas de **Máquinas de escribir.**
 Ventas a plazo.

Telas para copiar.—Archivadores, gomas y cintas para máquinas.—Papel carbón.—Lápices tintas, etc.

Almacén: Alfonso XIII, 42.—ANTONIO ACOSTA

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Saesa
 Apoderado, Miguel Rodríguez Sacramento
 Dirección: Casales, 36. Teléfono No. 91.
 Santa Cruz de Tenerife

Miller, Wollson & Co. Ltd.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Sta. Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Advertencia importante

RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada **RETORTA EL CAMELLO**

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPANIA LTD.
 MANCHESTER.

EL TESORO DE LA VISTA

RAYMOND RIEU, Optico
 Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
 DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
 Valentín Sanz, 2 (a)
 Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Vino y Jarabe Nurry, Vino Vial Car-nine Lefranco, Elixir Deser, Elixir Grez Eumilne, Jarabe Roche, Jarabe Dusart Digestivo Pinei, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicerosulfato de Cal Adrian, Trica-leine Granulada en sellos y polvo, Suero Antipneumococo Ferran, Histogenol Naline Elixir y granulado, Ampollas, Nucleotola Robin, Depurativo Richelet, Pomada Richelet, Febrocll Cera, Jubol, Pageol, Cerebrina, Jarabe Ramy, Hemoplasé Lumiere y Sellos Hemoplasé, Lacto Symbiosina, Aethone Jarabe Gibert, Sales Laxen de Mulford, Sal Natural Vichy, Laxen Bosbi, Sal Carlsbad, Pastillas Marfa y Valdas, Iodona Bromone y Petonato de Hierro Robin Lactagol.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Nicolás Dehesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

- * Emite giros sobre todos los países.
- * Pagos telegráficos.
- * Cartas de crédito.
- * Descuentos y Cobros.
- * Cuentas corrientes.
- * Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
 Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

CASA DE SALUD
médico-quirúrgica
 DEL
DOCTOR COSTA
 Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actual y mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.
 Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.
 Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

DOCTOR SECCHI
 Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 296
 Valentín Sanz, 29

Casa de Salud Operatoria
 de Nuestra Señora de Lourdes
 Rabayna, 14 esquina a Gran Vía
 (Barrio de los Hoteles)
 Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real
 Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quijotes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumor es, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, auxiliándose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros 42.393.091'68

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.405'06

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Manóvillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Vinas e hijos de Juan La-Rocha.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias
 Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.
 De venta en la Imprenta de este diario.

22 LA MÁSCARA DE AMOR

que he hecho a usted de esta danza, mi prima le habría rogado...

—¿Que reemplaz al señor de Perneuse?...—interrumpió Giberto con una alegría tan precipitada que se le alteró la voz.—¿Qué honor sería para mí...?—Sofiora—dijo a Micaelina,—estoy humildemente a sus órdenes. Su prima es demasiado amable para no ceder el caballero de ella a la razón de estado. Y, por otra parte, a la encantadora señorita de Piesguen no le costará nada reemplazarme por otro más digno.

Francisca sintió que el corazón se le paralizaba. Era aquella su primera experiencia de la vida, es decir, de la lucha, en la que por lo general, la fuerza es la que triunfa. Su prima representaba una fuerza suprema: el dinero. Ella, Francisca, no tenía en el mundo más que su gracia endeble y sonriente, que la hacía crecer sin carácter. Pero esa máscara infantil de pastora de Sjonja veía un sentimiento tenaz y terrible: los celos. Desde su infancia Francisca envidiaba a Micaelina. Y aquella noche no fue ya la envidia solamente, sino un furor homicida, lo que estalló en ella cuando su mirada siguió a la señorita de Valcor, que se alejaba, del brazo del príncipe Giberto, para organizar el cotillón.

—¿Cuánta esperanza había puesto ella en esa hora, la más deseada de todas, en que el capricho de las figuras ora la arrastraría, leve y escurridiza, a los brazos del joven, ora la dejaría sentada junto a él, cambiando dulces cuchicheos! Había creído que él también esperaba esa hora, con una impaciencia igual a la suya. Su ingenuidad no había necesitado muchas de las insípidas galanterías que tan bien prodigaba el guiso Giberto, para que lo supusiera enamorado de ella.

—¡Pobrecita! Salida apenas del convento, en el que la había retenido la solicitud amorosa de su padre, huérfana de madre tan temprano que ni siquiera recordaba a la que le había dado el ser, la niña ofrecía, en su alma incierta, el espectáculo de una mezcla de candor, de quimera, de

BIBLIOTECA DEL "PROGRESO" 23

instintos peligrosos, de entusiasmos indomables, que la predisponía a los actos extremos, tanto en el bien como en el mal, y que, sobre todo, la dejaba indefensa contra las asechanzas del destino.

—Voy a enviarte un caballero—le había dicho Micaelina.

Francisca se había quedado muda, como petrificada. De modo que se sobrecogió al oír que murmuraban a su oído: —Volverá a usted el bello príncipe Giberto, señorita de Valcor... Volverá a usted cuando yo quiera.

El primer movimiento de la joven fué de orgullo ofendido. Pero, cuando hubo reconocido al que le hablaba, la sorpresa le embargó.

—¡Usted, señor José!... ¿Y por qué me llama "señorita de Valcor"? Usted sabe, mejor que nadie, que apenas si tenemos derecho a unir ese nombre a nuestro apellido de Piesguen.

—Lo que yo sé, mejor que nadie, es tal vez otra cosa—respondió el boliviano.

Escaldas sonreía con la misma expresión de misterio que tomaba, desde hacía años, cuando contaba a las dos primas alguna historia terrible de las Pampas. Él había sido siempre para ellas un gran compañero, y ninguna de las dos había soñado en desconfiar de él o en tenerlo a raya, como acababa de hacerlo el padre de Francisca.

Este, sin turbarse siquiera por la libre alusión del boliviano al príncipe Gairiance, distraído e intrigado de repente, como una criatura que era todavía, interrogaba con los ojos dilatados y chispeantes el moreno rostro familiar.

Las facciones magras y áridas de José Escaldas, sus cabellos demasado echados para atrás al borde de su frente amarillenta, su barba corté, rizada y canosa, su cuerpo encogido, sin soltura dentro del traje negro, tenían cierta expresión agorera para esa imaginación de veinte años, cuya elasticidad la hacía rebotar en seguida a la esperanza.

—¿Qué me cuenta, señor José?—dijo Francisca con su sonrisa siempre dispuesta.—¿Se ha hecho usted brujo?

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COX

Vicente Bernabé Galván
 Médico Cirujano
 Viera y Clavijo, 5
 Consultas diarias de 1 a 3

Dr. Bethencourt del Río
 25 de Julio, 10
 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
 Gratis a los pobres de 3 a 4.
 Teléfono 474.